

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 30 de Enero de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, ac



EDICIONES LETAS para todos los correos

El impuesto sobre alcoholes

Pobre país!... Con esta exclamación puso fin uno de nuestros queridos compañeros á la información hecha el día 28, de lo ocurrido con la constitución preceptiva de un tribunal industrial, en esta plaza.

Hece algún tiempo, intencionadamente, en este diario vienen relegadas á segundo término las cuestiones de política local, dejando en paz á nuestros activos y celosos diputados, para que los periódicos leoninos no nos echaran en cara tenacidad alguna en el desprestigio á nuestra más que inútil representación en Cortes. Y, sin embargo, esos mismos periódicos, días atrás, nos incitaban á la lucha, al batallar incansable, espoleando nuestro silencio con provocaciones insensatas.

Cuestiones verdaderamente interesantes hemos venido desarrollando, sin que nuestros colegas, aún para combatirnos, y de esa polémica derivar alguna práctica solución, se hayan tomado la molestia de examinarlas, debatiéndolas ó apoyándolas.

Frente á esta inercia social, los organismos y la prensa de Gran Canaria, en un movimiento de común aspiración, laboran por aquellas cuestiones que representan un interés propio, por más que olvidan que ese interés es generalmente provincial, y que no son ellos quienes tienen el derecho exclusivo de resolver tales cuestiones.

Aspiraban en Gran Canaria, con la libre fabricación de alcoholes, á monopolizar el mercado del archipiélago, como lo monopolizan con los azúcares de sus fábricas amparados en el margen protector que les señala nuestra especial ley de franquicias, sin que el consumidor sienta beneficio alguno.

En este periódico combatimos aquella libre fabricación por el espíritu exclusivista que la informaba, excitando á que todos los organismos provinciales vinieran en demanda de una solución justa y regionalmente provechosa, pues más que los intereses de los Sres. Gurié y Madan son dignos de atención y de estudio los intereses de toda la provincia.

Nadie acudió á nuestro requerimiento; pero sabemos que el señor Ministro de Hacienda tuvo noticia de nuestra campaña, y que en ella, así como en los informes oficiales, vió claramente el monopolio que se perseguía.

Por estas razones y por el pensamiento gubernamental, los alcoholes de aquellos industriales—uno de ellos en Madrid persiguiendo el monopolio—no han podido, como sus azúcares, invadir totalmente el mercado canario, librándonos, por ahora, de ese censo egoísta y perjudicial.

Pero esta primera derrota no los ha desanimado; y la Cámara Agrícola de Las Palmas, en una de sus sesiones últimas, acordó pedir al Gobierno que en compensación á la negativa de la libre fabricación de alcoholes dispusiera el restablecimiento del gravamen que pesaba sobre la introducción extranjera antes de la modificación solicitada por la primera Sociedad arrendataria de estos puertos francos.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de este acuerdo, y en este de hoy, por más que no hayamos hecho el cálculo correspondiente, aseguramos que esa tarifa solicitada significa la libre fabricación de alcoholes con las miles de toneladas de miel que en sus depósitos tienen almacenadas los señores Gurié y Madan, y que de obtener el restablecimiento de aquella tarifa, la provincia entera, necesariamente, ha de ser, en el consumo de azúcares y alcoholes, una víctima tributaria de aquellos industriales ó del trust que forman.

Es en esta provincia, un importante problema á resolver, el del régimen librecambista ó proteccio-

nista, y no puede dar esa solución un determinado organismo local interesado en proteger á aquellos que en esa localidad ejerzan una industria ó pretendan explotarla.

La solución de ese problema corresponde, por su amplitud y complejidad, á la provincia, sin que nadie, particularmente, pueda proclamarse mentor ó tutor de los intereses provinciales.

¿No creen las Cámaras Agrícolas y de Comercio, á quienes nos dirigimos, que están en el deber de contrarrestar esos propósitos exclusivistas de la Cámara Agrícola de Las Palmas?...

Suspendemos todo juicio hasta conocer el de los organismos interrelacionados...

BAILES

Se hacen grandes preparativos para el baile de disfraz que el 13 de Febrero proyecta celebrar en el teatro Viana, el Ateneo de la Laguna.

La cabalgata anunciadora que saldrá el día 12 será de gran novedad.

Para el baile que en sus salones dará la noche del dos de Febrero el popular casino El Porvenir, de aquella ciudad, con motivo del 51 aniversario de su fundación, ha sido contratada la banda municipal para que ejecute, antes del baile, la acostumbrada tocatá.

Agradecemos la atenta invitación con que nos distingue su activo presidente, don Domingo J. Manrique.

OBRAS PÚBLICAS

Don George Scott Hillman ha solicitado autorización para construir una explanada y Rampa-Varadero, de servicio particular, en la zona marítima terrestre del Puerto de la Luz en Las Palmas.

Don Enrique Wolfson ha pedido autorización para establecer tomaderos que le permitan derivar las aguas discontinuas que discurren por el «Barranco del Inglés» en los puntos conocidos por «Posada del canario» y «Posada del Cojo», en el término municipal de Adeje.

En la reunión que el pasado día 25 celebró el Consejo Provincial de Industria y Comercio, bajo la presidencia del Sr. Febles, y con asistencia de los vocales señores Calzedilla (don Carlos), Cámara, Ruiz de Artea, La Roche, Martí y secretario Sr. Echevarría, se despatcharon varios expedientes, entre ellos uno incoado por don Angel Crosa y Costa, sobre construcción de explanadas y almacenes al norte del puerto de esta capital.

La fiesta del árbol

De nuestro colega el Diario de Tenerife:

«En los terrenos inmediatos á la «Villa Benítez», que, como hemos indicado, son los elegidos para su celebración el próximo día 2 de Febrero, han comenzado ya los trabajos preparatorios.

Para comodidad de la concurrencia al acto, la entrada se hará por un sitio próximo á la glorieta del 4.º kilómetro, donde se levantará un arco y desde allí, casi á nivel, hasta el punto elegido para la plantación, se formará un paseo flanqueado por mástiles y banderolas.

En el Vivero están ya preparados, en sus respectivos cestos, 500 pinos de Alepa, de 3 años y 200 alentos. Además se plantarán algunos otros árboles de mayor tamaño.

La plantación comenzará por el talud de la última vuelta de la carretera, siguiendo hacia abajo hasta la «Villa Benítez».

Como hemos indicado, el Ayuntamiento invita á las autoridades superiores, Sociedades, etc. pero el acto será público.

Concurrirán los alumnos de las

escuelas públicas, á los que se les servirá una merienda.

Aparte las invitaciones oficiales que implican compromiso de atención, insistimos en que el público puede y debe asistir, para lo que hay que estimularle, sobre todo á los niños. Por eso creemos que la invitación debería hacerse extensiva á los de las escuelas privadas.

También hemos dicho que la banda municipal de música amenizará el acto.

Si no hay á última hora alguna contrariedad, la fiesta comenzará á las 2 y media de la tarde. Los invitados partirán á las 2, en tranvías especiales, de la plaza de Weyler.

Los niños de las escuelas sería preferible que fueran á pie, acompañados de sus maestros, llevando sus estandartes y un lazito que, como recuerdo de la fiesta, se les colocará en el brazo izquierdo antes de partir. Esto se entiende para las escuelas públicas, que las particulares, sus directores serán los llamados á determinar la forma de concurrir.»

Riña tumultuaria

Con este título leemos en nuestro querido colega El Pueblo Canario, del día 27:

«Ayer, proxímanamente á las 10, se suscitó una riña escandalosa en el Tanque de Abajo, de la cual resultó herida en un ojo, aunque levemente, una mujer, y algunos otros con golpes de poca importancia.

Se nos asegura que en la contienda midieron sus fuerzas más de 40 personas, la generalidad mujeres; una de estas esgrimió valerosamente un palo.

Al lugar del suceso acudieron enseguida los Sres. Comisario, Sargento y Cabo de la guardia municipal, además de algunos serenos, y todos trabajaron activamente para llevar á la prevención á los escandalosos.

Estos disturbios han venido repitiéndose por espacio de tres noches consecutivas, y según parece tienen origen en otra riña ocurrida el 5 de Septiembre entre los mismos individuos, por lo cual algunos de ellos fueron denunciados al Juzgado por el celoso Sr. Comisario de policía.»

EL CACIQUISMO

SIGUEN LAS HABILIDADES

Según cartas que tenemos á la vista de un vecino del Puerto de Garachico, nuestros amigos de aquel pueblo presentaron, con fecha 23 del mes que curso, tres solicitudes reclamando contra la formación de las listas que disponen los artículos 33 y 34 de la vigente Ley Electoral, por no haberse cumplido, para la confección de las mismas, los requisitos que previene dicha Ley.

Ahora bien; como los amañadores de dichas listas han comprendido que lo que se exige es de justicia y que por ello serán declaradas nulas, el Secretario del Ayuntamiento D. Celedonio Arocha y Casanueva, creyendo pueda quedar privado, cuando estén las listas en legal forma, del cargo de Presidente de la mesa de la primera sección, cuyo cargo corresponde por Ley al vecino de aquella localidad, D. Rafael Alfonso y Díez, al enterarse que habían sido presentadas dichas reclamaciones, se dirigió personalmente á la casa habitación del citado Sr. Alfonso manifestándole, que su edad y su estado de salud, eran causas suficientes para que solicitara de aquella Junta municipal del Censo, su exclusión de las mencionadas listas, cosa que él podía des de luego arreglarle.

Como entendemos que esto es una coacción electoral, por tratarse del Secretario de aquel Ayuntamiento, pues caso que el Sr. Alfonso no le permitiese su salud presidir la mesa, para algo se nombran los Vice-presidentes que en este caso habrían de sustituir á los Presidentes.

Llamamos la atención del señor Presidente de la Junta provincial, para que no se deje sorprender por informes que aquella Junta pudiera remitir y que carezcan de las debidas formalidades.

DATOS INTERESANTES

Canarias y Liverpool

El Centro de Información Comercial, de nuestro Ministerio de Estado, en su número 185, publica los informes del consulado español, en Liverpool, sobre el movimiento marítimo y comercial de aquel importante puerto mundial, durante el año de 1907.

Por relacionarse con las transacciones mercantiles entre Liverpool y esta provincia, de los referidos informes tomamos las cifras siguientes:

Entraron en aquel puerto, procedente de los de estas islas y en el año de 1907, 325 buques que desplazaban 316,036 toneladas, siendo este movimiento, á excepción del habido con los Estados Unidos, Argentina y Colonias inglesas, el de mayor importancia mundial.

El número de buques nacionales y extranjeros despachados en el consulado de Liverpool para los puertos de España durante el año 1907, ascendió á 488 con 768.877 toneladas.

Ninguno de nacionalidad española fué despachado para estas islas, y de los extranjeros corresponden á estos puertos 193 buques de los 316 despachados para territorio español; más del doble de esta totalidad.

Canarias y los Estados Unidos

En 1907 las exportaciones de los Estados Unidos á las plazas de este archipiélago, llegaron á un valor de 418,018 dollars, ó sea un aumento sobre el año precedente de 58.000 dollars, aproximadamente.

Las importaciones de estas islas en los Estados Unidos, llegaron en 1907 á 163,070 dollars contra 159,429 del año precedente.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica

Función para esta noche

Primera sección: á las 8 en punto

LOS COCINEROS

Segunda sección: á las 9 y media

LYSISTRATA

Tercera sección: á las 10 y media

EL POLLO TEJADA

Centenario en Gerona

Leemos: «La comisión organizadora del primer centenario de los Sitios de Gerona, ha acordado abrir una suscripción nacional cuyo producto se invertirá íntegro en la erección de un grandioso monumento en honor de los héroes de los sitios de 1808 y 1809 en la inmortal ciudad.

Para realizar la suscripción han acordado dar su representación en la recaudación y propaganda:

1.º A todos los ayuntamientos de capitales de partido judicial de España.

2.º A los directores de todos los periódicos, ilustraciones, revistas y demás publicaciones, así políticas como literarias y científicas.

Y 3.º A las casas ó establecimientos editoriales que estén acreditados.»

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 29—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'50. Acciones Banco de España á 441'00. Amortizable 5 p 8, á 102'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'02 por £. París, vista, á 11'40 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 332'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 410'00.

El Ayuntamiento y el Comercio

PARA «EL PROGRESO»

Se equivoca nuestro apreciable colega. Al salirle á su encuentro, lo hemos hecho para que sea completa la verdad. Y seguro puede estar el diario republicano de que lamentamos sinceramente esta diferencia de criterio, que no ha de ser, nosotros así lo esperamos, motivo alguno de enemistad, ni siquiera de enfriamiento, en las relaciones cordiales y afectuosas que mutuamente nos guardamos.

Sostiene el compañero que el Comercio mantiene, frente al Ayuntamiento, una actitud hostil y que ella no ha permitido llegar, en los intereses locales, á una solución armónica en el importantísimo asunto de los Consumos y en el inquitante de los arbitrios municipales.

Nosotros mantenemos lo contrario; pero con la diferencia de que aducimos pruebas. El Ayuntamiento instruyó el oportuno expediente en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas; materiales de construcción y otros artículos, á fin de cubrir el déficit que le resultaba en su presupuesto de 1908. Tramitado ese expediente, recayó la R. O. de 27 de Mayo último:—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, exceptuando el «Salvado» y advirtiendo que los arbitrios autorizados deben gravar solamente «las especies que se consuman dentro del término municipal», sea cualquiera su procedencia.—La Corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada en 3 del siguiente Junio, acordó acatar la R. O. transcrita, sin perjuicio de solicitar del Ministerio, aclaración á la última parte de ella.

Y, ¿sebe El Progreso de que manera acató la R. O.? Pues dando órdenes á la Administración del Impuesto de consumos para que cobrase los arbitrios á todas las mercancías que se importasen en esta Capital y fuesen ó no destinadas al consumo directo de este término municipal.

Contra tal arbitrariedad, la Cámara de Comercio, velando por los intereses mercantiles de esta localidad, practicó absolutamente todas cuantas gestiones estimó oportunas cerca de la Corporación municipal y Gobernador civil, para llevar al ánimo de todos la convicción de que el Comercio que estaba muy dispuesto á que los arbitrios extraordinarios pesaran sobre todas las especies tarifadas á consumir en el término municipal, que era lo que taxativamente autorizaba la R. O. de 27 de Mayo en consonancia con la legislación municipal, no podía, por el perjuicio que con la competencia le irrogarían las demás plazas mercantiles de la Provincia, permitir que la exacción se verificase también sobre las mercancías que destinaba al abastecimiento de otros términos municipales. Los razonamientos de la Cámara, no encontraron eco en la Corporación; sus justas pretensiones fueron desatendidas. Pero hacemos constar, en honor á la verdad, que no le ocurrió á la Cámara otro tanto en sus ruegos al Sr. Gobernador civil para que interviniese en el asunto. Agotados todos los medios amistosos se impuso la necesidad de presentar instancia ante el Ayuntamiento exponiendo lo que estimaba en su derecho (instancia que aun duerme en el seno de la Comisión de Hacienda.)

¿Quiere decirnos El Progreso si es el comercio que reclama justicia el que se divorcia del Ayuntamiento ó si es el Ayuntamiento quien hostiliza al Comercio? ¿Es el Comercio quien recurriendo en forma contra un acuerdo del Ayuntamiento, entorpece su gestión municipal ó es el Ayuntamiento quien, así

Ladrillos y tejas francesas

CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel.—Santa Cruz de Tenerife.

mismo se entorpece su gestión no resolviendo las reclamaciones que se le producen?

Nos pregunta El Progreso: ¿de quién ha dependido que los consumos no estén subastados a esta fecha? ¿Y quien pretendió hacer la subasta por los dos tercios, causando un enorme perjuicio a los intereses municipales? ¿El Ayuntamiento ó el Comercio? Respecto a la primera pregunta hemos de contestarle suplicándole la lectura de nuestro artículo de ayer «De Consumos» en que probamos que la culpa es del Ayuntamiento. A la segunda pregunta solo tenemos que decir que el artículo 282 de la vigente instrucción de consumos expresa claramente lo que tienen que hacer los Ayuntamientos para evitar el enorme perjuicio que espanta al colega.

Créanos El Progreso, los informes que le suministran son la mitad de la verdad....

TEATRO

REVISTILLAS

El cronista se encuentra hoy en el duro trance de ser algo áspero con algunos artistas, por exigirle el deber de la información verídica.

En varias ocasiones ha pasado en silencio cosas que debió haber censurado, pero hoy no puede ser benévolo tan en demasía.

El pollo Tejada, puesto en escena en la sección de las 8, dió una entrada con reboso; y tan nutrida concurrencia tenía derecho, por lo menos, á no salir defraudada en sus esperanzas.

El Sr. Peña, á quien en más de una Revista hemos señalado distinciones calurosas y merecidas por él, empezó trabajando bien; pero así que se acordó de que había de egradar á su público, perdió los estribos, desnaturalizando tan en absoluto el tipo que interpretaba que, en el público que no le aplauda sus excentricidades, revivió grandemente el recuerdo que en esta obra dejara el Sr. Espada, hace dos años. Y, aparte este lunar, cabe decir que la aventura obtuvo aceptable desempeño por parte de la Sra. Alcácer y las Sritas. Peña y Pastor que se esmeraron en su cometido. La danza paraguaya, bailada por dichas artistas y la Srita. Molina, mereció los honores de la repetición.

Y sigue en turno—para unos cuántos epiropos.—el Sr. Peña. Para la sección de las 9 y media habían anunciado la zarzuela cómica El cabo primero, pero á última hora, por no sabemos qué causas, representóse un arreglo original de los Sres. Peña, Cruz y Lorrente.

Si en lugar de tratarse de un público como éste, que en la indulgencia se duerme, noche hubiera protestado, como merecía, las cosas que hicieron estos tres señores en la escena de la instrucción del pelotón de torpes.

Nosotros llegamos á creer que aquella guachafita ó pitorreo no tenía fin.

Y menos mal que la Srita. García cantó admirablemente, como pocas veces se había oído, la preciosa romanza que escribió el maestro Caballero, y que la notable triple repitió entre espontáneos y frenéticos aplausos.

En La gatita blanca, no desmintió la Sra. Alcácer las noticias que de ella tenemos en esta obra.

Con arte y gracia exquisitos nos presentó el tipo de Luisa, dándole verdadero realce.

En los couplets desbordó el entusiasmo y los aplausos se centuplicaron.

No sabemos por que causa se suprimió el número de la machicha, y decimoslo por que lo que se bailó, no nos pareció tal cosa.

La Srita. Peña y el Sr. Cruz, muy bien en sus respectivos papeles. Y rogando á la empresa, á instancias de muchas personas, la segunda representación de Casa de almas, hago punto final.

Tinerefe.

NOTAS MARITIMAS

Los cinco vapores que fondearon ayer en este puerto, conducían 123 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 6 vapores conduciendo ganado y carga general para el comercio de esta plaza.

En este puerto dejaron 52 pasajeros.

De hoy á mañana son esperados los trasatlánticos ingleses Inkaka, Maori y Manchester City; alemán Denderah y francés Córscica.

Esta mañana, procedente de Cádiz y escalas, llegó á este puerto el vapor correo español Hespérides.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Temores de una guerra. Menelik, enfermo

Madrid 29—19'40.

Recíbense despachos del extranjero, reflejando los temores que existen de una próxima ruptura de relaciones entre las Repúblicas de Chile y el Perú.

—El rey de Abisinia, Menelik, se halla gravemente enfermo. En el Senado.—Discurso de Maura

Madrid 20—20'10.

Contestando á los Sres. Montero Ríos y López Domínguez, hoy pronunció un sensacional discurso en el Senado, el jefe del Gobierno señor Maura.

Este defendió calurosamente el proyecto de ley sobre administración local, declarando que servirá para el completo descaje del caciquismo.

Rebatiendo lo manifestado por Montero Ríos y López Domínguez, negó que dicho proyecto esté en pugna con la Constitución del Estado.

El discurso de Maura causó gran expectación en la Cámara, y está siendo tema para muchos comentarios en los círculos políticos.

La sesión del Congreso

Madrid 29—21'30.

Por no haber concurrido número suficiente de diputados, se levantó la sesión de hoy.

El discurso de Maura.—Indignación

Madrid 29—22'50.

El discurso pronunciado por el señor Maura en la alta Cámara, ha indignado grandemente á Montero Ríos y á otros primates del partido liberal.

El señor Montero estuvo en el domicilio del señor Moret, que se halla guardando cama á causa del catarro que sufre, á darle cuenta del discurso de Maura.

En los círculos políticos se dice que los liberales arreciarán, aún más, la campaña que vienen sosteniendo contra el Gobierno, cuya situación es difícilísima.

DE CORREOS

Tenemos entendido que son varias las proposiciones presentadas para la construcción de un edificio destinado á estas oficinas provinciales de correos y telégrafos.

El vapor Hespérides ha traído los siguientes efectos postales:

Para este Capital.—15 sacas de correspondencia ordinaria, 9 idem de certificados impresos, 1 despacho, 175 paquetes postales, 9 pliegos de valores declarados.

De Las Palmas.—Una saca de correspondencia y 1 despacho.

De Londres.—4 sacas.

De Southampton, Habana y puerto de la Luz, 4 sacas.

Para la Palma y Laguna.—3 sacas de correspondencia ordinaria.

EN LA LAGUNA

El concierto de la "Cruz Roja"

Copiamos de nuestro querido colega El Pueblo Canario, de aquella ciudad:

«El próximo domingo 31 del corriente se verificará en el Teatro Viana el gran concierto organizado por esta Comisión de Partido para los damnificados de Calabria y Mesina.

Tomarán parte en él las señoritas Dolores García, que cantará un precioso número, Pura Lago y Crespencia Salcedo, que ejecutarán al piano selectas obras, Nestor de la Torre, Mr. Dentí, el Orfeón del Ateneo, y las bandas de música municipal y «La Fe».

La parte literaria estará á cargo de los Sres. D. Mateo Alonso del Castillo, D. Joaquín Estrada y Madán, D. Guillermo Perera, D. Domingo J. Manrique y D. José Hernández Amsdor.

La comisión, que ha trabajado activamente para la organización de este espectáculo, confía en que el público de La Laguna sabrá acudir á esta fiesta, remediando en parte los horribles catástrofes que actualmente entristecen y apenan al mundo entero.»

De justicia

Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas que han de verse en el presente cuatrimestre en la cabeza de este Partido judicial, son los siguientes:

D. Domingo Suárez, D. Rutiro Gómez Delgado, D. Luis Besutell Díaz, D. Antonio Ledesma Barbazano, D. Toribio Pérez, D. Aurelio Delgado Herrero, D. Alvaro Martínez Fernández, D. José García Lanza-rán, D. Juan Torres Herrero, don Eleuterio Delgado Rodríguez, don Francisco Chico Nuñez, D. Isidoro Cruz, D. Isidoro Díaz Ballo, D. Tomás Jorge Medina, D. Pedro Hernández Gómez, D. Ezequiel Negrin Manrique, D. Evaristo Pérez Díaz D. Juan Tejera y Tejera D. Claudio Marrero Pérez, D. Anselmo Mesa Pérez.

Capacidades

D. Lucas Navarro Liarena, don Luis Reyes Marrero, D. José Nuñez Perez, D. Juan González Alberto, D. Ulpiano Mesa Pérez, D. Anselmo Batista Marrero, D. Claudio Amaro Marrero, D. Emiliano Delgado Raso, D. Rafael Marrero Jorge, D. Miguel González Marrero, D. Antonio García Hernández, don Tomás Martínez, D. Luis Alvarez Manrique, D. Marcos Paraza y Vega, D. Francisco Menéndez Martínez, D. Juan López de Vergara. Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Ernesto Zamorano Martínez, D. Antonio Soyal y L. de Vergara, D. Avelino González, D. Antonio Díaz Baute.

Capacidades

D. Alfonso Barrera Calduch, don Angel Crosa y Costa.

OTRO PLANETA!

El Imperio del Sol aumentado La catástrofe calibro-sicula del 28 de Diciembre de 1908 ha marcado una fecha histórica en la siemología; el 1.º de Enero de 1909 señala otra, impercaderera, en los anales de la astronomía, porque desde este día los conocimientos humanos acerca del sistema planetario han adelantado de cuatro y medio á nueve mil millones de kilómetros la distancia que va de la periferia al centro radiante de nuestro planeta.

El imperio del Sol es hoy lo que era ayer, pero hoy sabemos que se extiende por el espacio infinito en una distancia doble de la que creíamos ayer. Neptuno, que gravita á unos cuatro mil millones y medio de kilómetros del Sol, no es el último planeta del sistema solar: más allá de él, mucho más lejos, en el glacial espacio cósmico existe—desolado, perdido, helado—otro planeta que obedece á la gran fuerza atractiva del Sol.

Hasta allí, pues, debió de extenderse—y más allá quizá todavía—la nebulosa primitiva que generó nuestro sistema; y esta hasta allí significa hasta una distancia tal que, para recorrerla, serían necesarios unos diez mil trescientos años de viaje interrumpido, á razón de cien kilómetros por hora.

Para los antiguos el último, el más remoto planeta era Saturno. El sucesivo, Urano fué descubierto por Guillermo Herschell en Slough el 13 de Marzo de 1781. El último hasta ahora conocido, Neptuno, fué adivinado por Adams Laplace y descubierto por Galle en Berlín, el 23 de Septiembre de 1846. Del estudio de las perturbaciones (leyes irregulares) de estos dos últimos planetas se sospechó la existencia de un planeta ultranepturiano, el que ahora acaba de descubrir el profesor W. H. Pickering del observatorio Howard (Cambridge, Mass. U. S.)

Este descubrimiento no ha sido casual sino realizado á consecuencia de investigaciones sistemáticas hechas hasta en Arequipa (Perú), y á los cuales contribuyó el reverendo J. H. Metcalf, quien, en una comunicación hecha á la Academia Americana de Artes y Ciencias el 11 de Noviembre de 1908, afirmaba que el nuevo planeta debía de hallarse,—como se ha encontrado,—en la constelación de los gemelos, cerca de la brillante estrella Pólux, en posición 7 h. 47 m. ascensión recta y 21º de declinación boreal.

Sombrerería Inglesa

en breve quedará instalada en la Casa

The LION TRADING CO.

surtiéndose de las mejores fábricas inglesas. Se fabricará cualquier forma por caprichosa y difícil que sea.

Precios módicos

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copia se venden en esta imprenta.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. — Santa Cruz de Tenerife.

Pasajeros

El vapor correo Hespérides, ha traído:

DE CADIZ

D. José Cambray, D.ª Carmen Zamorano y 5 más, D. Francisco Sanmartín, D. Manuel Silva y tres más, D.ª Paula Ruiz y 5 niños y D. Regino Ariz.

DE LAS PALMAS

D. Teodoro Cárdenes, D. Domingo de la Rosa, D. Cirilo Moreno, D. David Campelo, D. Domingo More, D. Julio Carreño, D. Manuel Ardila, D. Manuel López, D. Antonio Garpe y Miller.

El vapor M. L. Villaverde:

DE LA PALMA

D. Juan Sibils, D. Enrique R. López, D. Domingo Pisaca, D. Alejandro Roble y otro, D. Guillermo Cuadrado, don Juan José Fernández y 2 más y doña Manuela Guerra.

LAGARES con buenas maderas de tea, se venden en el pueblo del Sauzal. Darán razón en esta Capital, Alfonso XIII número 30 (antes Castillo). 25 30

VARIAS NOTICIAS

Don Luis Rodríguez Padrón, del Puerto de la Cruz, ha sido nombrado agente de la compañía francesa de Seguros La Unión, de la que es representante en esta provincia don Ramón Baudet.

Con la bella y distinguida señorita Luisa Cullen y Machado ha contraído matrimonio en la Orotava, el joven D. José Monteverde y Lugo

Se encuentra un poco delicado de salud nuestro respetable amigo D. Andrés Saavedra, á quien deseamos un rápido mejoramiento.

Para el baile que en sus salones celebrará esta noche la entusiasta sociedad Juventud Republicana Tinerfeña, hemos sido galantemente invitados.

Este baile, por el entusiasmo que despiertan cuantos espectáculos se celebran en aquel Circulo, promete resultar brillantísimo.

Como se había anunciado en el vapor M. L. Villaverde, han regresado de la isla de la Palma el señor Cuadrado, Inspector General de Obras públicas, el Sr. Arroyo, Ingeniero jefe y el Ingeniero Sr. Santa Cruz.

Como ampliación á nuestro artículo Tribunales Industriales, que publicamos en una de las últimas ediciones, y para que se vea con cuánta razón censurábamos la indiferencia que aquí ha habido en este asunto, diremos que ni siquiera los patronos, vocales de la Junta de Reformas sociales, se han suscritos en las listas electorales que han debido formarse para la elección de Jurados.

Es el colmo. Y eso que la Junta de Reformas, informó al Gobernador la conveniencia de crear ese Tribunal industrial.

Los Sres. S. M. Machado & Co. de Liverpool telegrafían á su agente D. Manuel García Lanza-rán, lo siguiente:

Tomates.—buenos 2/6 á 3/6.

Bananas.—buenas 6/6 á 10/-.

De la Península ha regresado, acompañado de su apreciable familia, el Director de esta banda municipal de música, señor Ariz. Reciban nuestro atento saludo de bienvenido.

Ayer, en nuestro artículo de fondo, se deslizaron varias erratas; entre ellas, por su importancia, está donde dice: «Respecto á la forma y al modo de constituir la empresa para la adquisición de la flota,» en vez de, «para la adquisición de la flota,» que fué lo que escribimos.

Pedid siempre el Jerez cognac-oxigenado que elabora D.ºs Hermanos, de Jerez.

Representantes: Garavito, Buchle y compañía.

Se alquila la casa Rambla de Pulido número 62. Darán razón: Hotel Internacional ó Pilar núm. 19. 25-8

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE TENERIFE

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 20 de los Estatutos, convoco á la Junta general de socios, definida por el 28 siguiente, á reunión que tendrá efecto en el «Ateneo de Tenerife», el 31 del corriente mes, á las 14 ó 2 de la tarde para dictar resolución sobre los extremos contenidos en la Orden del día, que á continuación se inserta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1909.—El Presidente, Pedro Schwarts Matos.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen para aprobación ó rectificación del balance correspondiente á los dos semestres del año precedente.
- 2.º Lectura de la Memoria presentada por la Junta Administrativa.
- 3.º Modificación de los artículos 5, 9, 10, 17 y 19 letra M. de los Estatutos.
- 4.º Elección, en su caso, de los socios que han de cubrir las vacantes existentes en la Junta Administrativa, para desempeñar sus cargos hasta la próxima renovación general de Diciembre venidero.

Pajamorisca

SUPERIOR PARA PIENSOS.

De venta: Hijos de Ruiz de Artega.

Cocinera

Se necesita una en la calle de Santo Domingo núm. 18.

Se alquila

una habitación amueblada, para una persona sola. Darán razón, en esta imprenta.



Escrofula

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrofula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR" marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 333, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00 Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo

Botón de Rosa, 5, frente a la del Clavel.
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafrones de 17 litros, á 0'50 el litro.
Al pormenor, 0'60 el litro.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.

Elaboración á m. quina.
Harinas analizadas y de clase superior.
Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

Tarifa desde 1.º de Diciembre

Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 ptas. 10 kilos y 5 ptas. caja.

Pan de socios: al detall, 10 céntos.

Al por mayor 9 céntos

Pan de 1.º: al detall, 8 céntos.

Al por mayor, 7 céntos

Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

Garavito, Buchle y Ca.

— Agencia general de negocios —

COMISIONES

Seguros (Incendios Marítimos y Vida),

Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Poligrafos.

Alfonso XIII 93, esquina á Plaza de Weyler

Teléfono núm. 227

Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de **Saiz de Carlos**

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remita por correo facturado quien lo pida.

Música para piano

Cantos canarios, Pówer; Victoria Eugenia, vals español por J. T. Steger; *Saint au Drapeau*, marcha por H. Van Gae; *Teide Drago*, tanda de vales por Reyes Armas; *Valse Ferenade* por Hermanos Lemaire; *Lejos del bien amado*, vals bostón por G. Metallo.

Se sirven encargos de toda clase de música tanto para piano como para banda, así como también instrumentos de las más acreditadas casas de París y Austria.

Suscripciones al Weldon's Ladies Journal (revista de modas para señoras) y á todas las revistas y periódicos que se publican en Madrid, Barcelona, París y Londres.

Vicente Cartaya.

Puerto de la Cruz.—Tenerife.

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.

Juan Gaviño.



Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.

Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas.

Un progreso de la Ciencia

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio Cruz Insigne. Medallas Oro

G. ALBERTO PIZZO

MARCA REGISTRADA

NAPOLIARKON

Marca Registrada

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías génito-urina-rias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos Napoliarkon, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Rosellón núm. 278, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Deposito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia del Dr. E. Serra, Castillo, 7

NO MAS ANEMIA

y sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina

Cal-Coca-Estrigina, etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El NAPOLIARKON es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAUL MORTON, PRESIDENTE

Ofrece al público la Nueva Póliza Uniforme de Seguro de Vida

REGLAMENTARIA DEL

ESTADO DE NEW-YORK

Para mayor información dirigirse á la Sucursal Española de LA EQUITATIVA

Palacio de la Equitativa, MADRID, ó á su representante en esta Capital,

D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler, 3.—Teléfono núm. 396.

zarse por detrás de los arbustos plantados al rededor de la tumba... y espiar sus palabras...

Este hombre era el Duque Jorge de la Tour-Vaudieu.

—¿Conociais al que reposa ahí?—preguntó el guarda, extendiendo la mano hácia la lápida de mármol.

—Le conocí—respondió el mecánico—le conocí, y le quise con toda mi alma.

—¿Era acaso pariente vuestro?

—No; yo era uno de sus obreros... Pablo Leroyer era un inventor de mucho mérito, y debiera haberse hecho célebre y millonario... Yo era un chichuelo cuando entré en sus talleres... fué bueno para conmigo, como lo era con todos, y cuando perdí á mi padre me aconsejó, me guió é hizo de mí un hombre honrado.

—¿Y ha muerto en el cadalso!—murmuró el guarda.

—¿Y ha muerto en el cadalso!—repitió René con voz sorda.

El guarda prosiguió:

—Yo era vigilante en el cementerio de Montparnasse hace veinte años... Me acuerdo de que se contaban muchas cosas raras con respecto al guillotinado...

—Nadie ha sabido la verdad...—replicó el mecánico.

Jorge de la Tour-Vaudieu, conteniendo el aliento, sentía estremecersele las carnes. Le temblaban las manos...

—¿Es decir que vos creéis en la inocencia de Leroyer?

—Por instinto, jamás dudé de ella... Respetaba, empero, el fallo de la justicia, y á veces me preguntaba con asombro: ¿Esteré en un error?... Hoy no puedo dirigirme esa pregunta; hoy aseguro que Pablo Leroyer fué mártir, y no culpable.

El Duque se llevó las manos al cuello para ahogarse la corbata que le ahogaba...

¿Tenéis alguna planta enferma y deseáis curarla?

¿Queréis analizar vuestros terrenos?

¿Queréis saber el precio de vuestros Guanos?

¿Deseáis aumentar el rendimiento de vuestras tierras?

¿Queréis progresar en la agricultura?

Preguntadlo á **VARELA**

Corresponsal de los principales Horticultores, Analistas y Viticultores, no solo científicos sino prácticos en las cinco partes del mundo.

FEDERICO C. VARELA

San Martín, 44. Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Perfumería fina

La Casa **CARLOS LECUONA Y CA.** calle Alfonso XIII n.º 19,

ha recibido lo mejor y más de moda en perfumería, como son: Los finísimos perfumes para el pañuelo **Ideal** y **Camie**, de las acreditadas perfumerías de París, Houbigant y Rigaud. Los conocidos extractos **Piel de España**, **Perfume de China**, **Vera Violeta** y **New Mown Hay** de Roger & Gallet de París. El acreditadísimo **Jabón Hiel de Vaca**, marca La Giraldá, que usa toda persona elegante y los no menos recomendados **Piel Rusia**, **VIOLETA**, **VELVET**, y **PRINCIPES DEL CONGO**, y además los higiénicos y antisépticos perfumados **Sublimado Ictiol** y **Brea**. El renombrado **Jabón fluido «Gorgot»** (para la higiene de la cabeza). Hiel Vaca, Sublimado é Ictiol. También hay en la casa un extenso y variado surtido en Polvos, Lociones y otra infinidad de artículos para el tocador de la dama más exigente. Se garantiza la legitimidad de las marcas.

Precios módicos como los que esta casa tiene establecidos para todos sus clientes.

No confundirse: calle Alfonso XIII núm. 19

ASSURANCES GÉNÉRALES

Compañía Anónima de Seguros

contra Incendios y las Explosiones, establecida en París en 1819

Constituida en España en 7 de Enero de 1907.

Capital social, Reservas y Garantías: Francos 101.570.000

Sub-Director en Canarias:

Francisco Garavito y Adan.—Santa Cruz de Tenerife.

Oficinas: Alfonso XIII 93, esquina á la Plaza de Weyler.—Teléfono n.º 227

Esta Sociedad, la más importante de Francia, está autorizada para operar en España conforme á la nueva Ley de Seguros.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA



ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estomago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

—Perdonadme, caballero, si os hago una pregunta, y estad convencido de que no es un simple sentimiento de curiosidad lo que me hace obrar así... ¿La tumba de Pablo Leroyer está bien cuidada?

—No lo sé, caballero: los detalles del cuidado corresponden á los concesionarios, y se hacen á su costa...

—¿Ignorais entónces si la familia del condenado acostumbra á visitar la tumba?

—Lo ignoro.

—¿Luego es inútil preguntaros si conoceis en dónde habita esa familia?

—Inútil, mas los guardas del cementerio podrán acaso daros alguna noticia; y creo que debéis interrogarlos...

—Eso es lo que voy á hacer, Gracias, caballero.

René Moulin salió del escritorio y se internó de nuevo en las sembrías arboledas de la ciudad de los muertos, y Jorge de la Tour-Vaudieu salió detrás: este distinguido á cincuenta pasos hablando con uno de los guardas, y se detuvo al verle, como para examinar las sepulturas, pero con el único objeto de vigilar á aquel desconocido que acababa de despertar en su memoria un recuerdo terrible, dormido hacía mucho tiempo.

René decía al guarda:

—¿Queréis indicarme la décima segunda división?

—¿Buscáis una tumba?—preguntó el guarda á René.

—Si, amigo mío—respondió éste;—la tumba de un ajusticiado, cuyo cuerpo fué reclamado por la familia...

—¡Ah!... la tumba *Justicia*, como la llamamos aquí, porque no tiene más que esa palabra grabada en la piedra...

—Esa misma.

—Perfectamente... Es una de las curiosidades del cementerio Montparnasse ó, como si dijéramos, una sepul-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores Sancho y San Sebastián. El vapor SANCHO, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Comerciál Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE.-MARINA, 31 BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa. Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists various ships and their destinations.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

WHISKY * WHISKY * WHISKY Dewar's White Label

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo FAMA UNIVERSAL De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.ª (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

MARIE BRIZARD & ROGER BURDEOS

Anisete, Crema de Cacao, Curaçao, Cherry brandy Representante: JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 5 de Febrero el magnífico vapor ARDEOLA

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés Floride HABANA Admite pasajeros y carga.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Navagación Transatlántica

El magnífico vapor Brasileño de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Febrero con destino á HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor Manchester City de 6.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 31 de Enero con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos.

CHARGEURS REUNIS

PARA LIVERPOOL Llegará á este puerto del 29 al 31 de Enero el vapor francés Corsica admitiendo carga.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Amiral Troude

admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres.

tura legendaria. Jamás olvidamos enseñarla á los visitantes... Se halla no lejos de la aún más legendaria de los cuatro sargentos de la Rochela... —¿Está cuidada por alguien? —Y con gran desvelo y asiduidad.

con su hijo—se dijo.—¿Habría muerto Berta?... Ahora viene enteramente sola... ¿Qué imperioso motivo, y acaso doloroso, puede haber alejado á Abel de esta conmovedora peregrinación?... El Duque de la Tour-Vaudieu apresuraba el paso, quízás en contra de su voluntad, y se acercaba...

El interior de cada letra estaba pintado de rojo: se hubiese dicho que la sangre del ajusticiado, cayendo gota á gota en el tallado profundo del mármol, se había cuajado como para hacer imperecedero algún recuerdo siniestro. Una verja muy sencilla rodeaba aquella tumba, y las lanzas de esta verja estaban llenas de coronas de siemprevivas.

XIV

La alegría del mecánico era más viva... ¡El iba á encontrar, al fin, á aquellos á quienes hasta entónces había buscado en vano! —¿Por qué supones que esos piadosos visitantes sean la viuda y el hijo del muerto?—replicó.

¡¡¡JUSTICIA!!!

René se detuvo, descubriéndose respetuosamente, y una punzante sensación de pena se apoderó de todo su ser... dobló la rodilla, y sus labios murmuraron una oración... Mortal palidez cubría su semblante, y gruesas lágrimas caían una á una de sus ojos, y rodaban por sus mejillas.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano Bologna de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Febrero con destino á GENOVA con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase y frutos.